

BAREMO DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES EN MOVILIDAD GRUPAL ERASMUS+ A PERPIÑÁN



➤ **REQUISITOS GENERALES:**

- Estar matriculado/a en la EOI Orihuela en el curso 25/26.
- Ser mayor de 18 años.
- Ser mayor de 16 años y estar acompañado del padre / madre o tutor/a, siempre que este/ esta también haya obtenido plaza en la misma movilidad.
- Tener acreditado un nivel C1 de valenciano o estar matriculado en nivel B1 o superior.
- Haber asistido al 75% de las clases hasta la fecha de la movilidad. En caso de no cumplir este requisito el/la participante perderá su derecho a la plaza.
- No tener abierto un expediente disciplinario.
- Estar en posesión de la Tarjeta Sanitaria Europea (Enlace para la solicitud: <https://sede.seg-social.gob.es/wps/portal/sede/sede/Ciudadanos/Asistencia+Sanitaria/202046>)

- Tener DNI y/o pasaporte en vigor en el momento de la movilidad

1		INCLUSIÓN
1.1.		Formación
a	No haber completado la enseñanza obligatoria	2 puntos
b	No haber cursado bachillerato o FP de grado medio o superior	1 punto
c	No haber participado en movilidades Erasmus+ en los 3 años anteriores	2 puntos
1.2.		Situación económica
a	Situación de desempleo de más de un año (del / de la participante o de sus progenitores o tutores legales)	1 punto
b	Familia numerosa o monoparental	1 punto
c	Becario/a en el curso 24/25	1 punto
1.3.		Situación de vulnerabilidad
a	Víctima de violencia de género o terrorismo	1 punto
b	Refugiado/a político/a	1 punto
1.4.		Discapacidad
b	Grado igual o superior al 33%	1 punto
2		COMPROMISO Y MOTIVACIÓN
a	Haber participado en el proceso de selección en el curso 24-25 sin haber obtenido plaza.	1 punto
b	Participación en actividades extraescolares y complementarias organizadas por el centro	0,2 ptos (Max. 1 pto)
c	Por cada año de antigüedad en el centro	0,25 ptos (Max. 2 ptos)
d	Estar o haber estado matriculado/a en más de 1 idioma	0,5 puntos
e	Ser miembro del consejo escolar	1 punto
f	Ser delegado/a o subdelegado/a	0,25 puntos
g	Compromiso de difusión	1 punto
h	Vídeo de motivación (máximo 3 minutos)	Max. 5 puntos



Cofinanciado por
la Unión Europea

EL SABER **SÍ** OCUPA UN LUGAR



Para acreditar las condiciones del apartado 1, el alumnado deberá presentar los justificantes expedidos por el organismo competente en cada caso.

En el vídeo de motivación se valorará la motivación personal, el uso del idioma de trabajo durante la movilidad, la adecuación a los objetivos del proyecto y la idoneidad del / de la candidata/a para esta movilidad.

En caso de un empate en la puntuación que suponga obtener plaza o no en la actividad de movilidad, se realizará una entrevista personal.

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



Cofinanciado por
la Unión Europea

EL SABER **SÍ** OCUPA UN LUGAR